



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

NOTA ESTRATEGICA

COOPERACIÓN TECNICA ENTRE LA OMS/OPS Y LA REPUBLICA DE CUBA

2012 – 2015 (extendida al 2017)

La estrategia de cooperación centrada en el país, es una propuesta de la OMS que permite construir una visión a mediano y largo plazo de la cooperación técnica con el país, en el contexto de las prioridades nacionales y de la contribución de los países a los compromisos regionales y globales.

Los conceptos, enfoques y políticas de Estado en salud que aplica y desarrolla la sociedad cubana como parte de su modelo social, son coherentes con los planteados por la Organización Mundial de Salud y son valorados como referencias para otros países.

Las prioridades de cooperación definidas por la Autoridad Sanitaria Nacional muestran correspondencia con los 16 objetivos estratégicos contenidos en el XI programa de mediano plazo de la Organización Mundial de la Salud y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

PRIORIDADES DE LA COOPERACION TECNICA DE LA OPS/OMS CON CUBA

1. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud y las transformaciones necesarias con énfasis en la calidad, sostenibilidad y eficiencia, sustentándose en la Atención Primaria en Salud que considere al método clínico, el uso de tecnologías apropiadas y el perfeccionamiento de la Medicina Natural y Tradicional.
2. Fortalecimiento de la capacidad regulatoria del Sistema Nacional de Salud.
3. Apoyar las estrategias y planes nacionales para el enfrentamiento al envejecimiento poblacional y su repercusión en el Sistema Nacional de Salud.
4. Apoyar la implementación de acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de Enfermedades No Transmisibles de mayor prevalencia con énfasis en cáncer y las enfermedades cardiovasculares.
5. Contribuir a mantener la tendencia hacia el logro de la meta de la reducción de la mortalidad materna cumpliendo con el Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 5.
6. Contribuir con las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutricional.
7. Fortalecer el sistema integrado de vigilancia en salud pública, con especial énfasis en alerta temprana y con capacidad predictiva acorde a lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional.



NOTA ESTRATEGICA

COOPERACIÓN TECNICA ENTRE LA OMS/OPS Y LA REPUBLICA DE CUBA

2012 – 2015 (extendida al 2017)

8. Fortalecer las intervenciones de salud ambiental, que contribuyan a la identificación y control de los principales factores de riesgos incluidos los componentes agua, saneamiento, contaminación ambiental, residuos sólidos, tóxicos y las consecuencias del cambio climático.
9. Apoyar las iniciativas para la prevención y mitigación de los efectos de los desastres sobre la salud de la población.
10. Apoyar la política nacional de cooperación internacional, así como, facilitar el acceso del país a estrategias innovadoras y su participación en el desarrollo de políticas y acuerdos regionales y mundiales en salud.

MODALIDADES DE COOPERACIÓN

1. Desarrollo científico-técnico del sector a través de la generación y transferencia de conocimientos en las áreas prioritarias, con énfasis en Salud Pública, Investigación en Sistemas y Servicios, Economía de la Salud y Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
2. Preparación de recursos humanos que respondan a las prioridades del Sistema Nacional de Salud incluyendo el perfeccionamiento en la formación de Especialistas, Máster y Doctores en Ciencias.
3. Gestión de la información, el conocimiento y la comunicación para la preparación de los profesionales de la salud, a través de redes de información, la Biblioteca Virtual de Salud, la enseñanza Virtual y el desarrollo de los procesos editoriales.
4. Promoción de redes para el intercambio científico, difusión y utilización de los resultados de las Instituciones del Polo Científico, Centros de Excelencia Asociados y Centros Colaboradores de la OMS.
5. Gestión de políticas públicas saludables, promoción de salud y calidad de vida, con participación intersectorial.
6. Desarrollo de investigaciones sobre determinantes del estado de salud de la población cubana, en particular con la perspectiva de igualdad de género y las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.
7. Facilitación de la cooperación internacional solidaria y compensada, la cooperación Sur-Sur y la triangulación de la cooperación en salud y movilización de recursos.




Organización
Panamericana
de la Salud




Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

NOTA ESTRATEGICA

COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA OMS/OPS Y LA REPUBLICA DE CUBA
2012 – 2015 (extendida al 2017)



Dr. Roberto T. Morales Ojeda
Ministro de Salud Pública
República de Cuba



Dr. José Luis Di Fabio
Representante OPS/OMS
en Cuba



Dado en La Habana, a los 12 días del mes de junio de 2015.

Esta Nota Estratégica, que es la base de la cooperación con el país, suscrita entre el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba y la Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud, corresponde con la misma firmada en el año 2012 y su duración de cuatro años, ha sido extendida por dos años más hasta el año 2017.